

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añ.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mane (35 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
on rebaja a los anunciantes que
contratan con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7659.

MADRID JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120.

TEATRO DE APOLO.
EL NUDO GORDIANO
DRAMA ORIGINAL DE
EUGENIO SELLES.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS
L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores correo ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

ESPECIALIDAD EN TES Y VINOS DE LIMESA. Calle de San Martin, 8.

VINO DE FAMILIAS DE FRANCISCO DE ARTAZA. Despacho central, plaza de Santa Ana, num. 1.

BOUQUET DE L'EXPOSITION 1878
PARFUM EXQUIS.

De la acreditada fábrica de perfumería de Ed. Piraud de Paris se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3. Precio del frasco mayor, 25 rs.

VERDADERA BUTIFARRA CATALANA.
FLOR Y NATA DE MADRID.

Los dueños de este establecimiento, propietarios de otro de embutidos en Vich, su país natal, reciben de aquella ciudad diariamente

Butifarra blanca y negra, sin rival en baratura, atendida su legitimidad.
Plaza de Celenque, 1 (Arenal).

RIA DE PATINAR DEL RETIRO.
HIELO.
Sesiones mañana y tarde.

GRAN ALMONEDA
de magníficos muebles, recién traídos de Paris. Bordo, 4.

PARA REGALO.
La novedad del día.—Flaschetti venezolano con esencia, bouquet d'Italia, 4 rs.—Plata Ruolz.—Puerta del Sol, 14.

GRAN ALMONEDA DE ALHAJAS DE ORO Y PLATA, por quiebra de una casa extranjera. Véase la cuarta plana.

PARA MÚSICA.
47 clases papel superior francés, desde 4 reales mano.
J. Campo. Espos y Mina, 9.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando a José Saez Fernandez, Antonio Garcia Blanco y Donato Cipriano Valcarlos.

Marina.—Real orden y comunicacion de la comandancia y capitania del puerto de Barcelona, con objeto de perpetuar el nombre de D. José Agramunt, asesinado por la tripulacion del bergantin *Liberto*.

Gobernacion.—Real orden desestimando la demanda interpuesta por la archiepiscopia de San Nicolas de Bari de esta corte, sobre inhumacion de cadáveres en los cementerios de la sacramental.

Este madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres, 11.
Las tropas Inglesas han avanzado. El enemigo se ha retirado en dos direcciones, dirigiéndose uno hacia Isdelabal y otros hacia Cahul.

La temperatura igual, pero la salud de las tropas es excelente.
Se insiste en que Shere-Ali va a Jakkal.

La politica del Afghanistan, desde la toma de Ali-Musjid, es indisponible a Rusia con Inglaterra.
Los afganeses, especialmente los indigenas, no esperan la sumision del emir, pero piensan que la única esperanza es proseguir la campaña hasta su feliz terminacion.

Paris, 11.
El consúl Palgrave que ha sido testigo de la insurreccion en la Macedonia dice que aunque los turcos victoriosos persiguen y atacan a los búlgaros en retirada entre las líneas rusas, los cosacos no se han replegado en obediencia a las órdenes estrictas dadas a las tropas rusas de las fronteras de evitar toda probabilidad de un conflicto.

Vienna, 11.
El sultán ha recibido un autógrafo del emperador Francisco José. Aquel ha declarado al representante rumano que agradece los propósitos al principio de que la poblacion mahometana de la Dobruja sea tratada del mismo modo que los cristianos.—*Agencia española.*

Lisboa, 11.
El Diario oficial publica el reglamento del impuesto de timbre.
Entre otras cosas dispone que el impuesto sobre las operaciones de bolsa se aplicará a razon de medio por mil.
En los fondos extranjeros se percibirá tanto en la bolsa oficial como en el bolsín, por los agentes de cambio por medio de un

sello que se pegará y se inutilizará en el libro de operaciones de estos.
El comprador es el obligado a satisfacer el importe del timbre.

Lisboa, 11. (tarde.)
Los diarios portugueses desmienten hoy las noticias propagadas por España acerca de la existencia en Portugal de una agitacion socialista.

Los ministerios añaden que Portugal está al abrigo de estas maquinaciones, gracias a su situacion especial y a la práctica que de antiguo se viene siguiendo en el reino, favoreciendo las asociaciones de socorros mutuos y cooperativas, y las publicaciones de obras populares para la ilustracion de las clases obreras.

Paris, 11.
El periódico el *Siecle*, en su número de hoy, dice que cree que puede asegurarse ya que el almirante Jaurés será nombrado embajador de la república francesa en Madrid.

Berlin, 11.
En la Cámara prusiana de diputados, el ministro de Cultos combate vivamente la proposicion del diputado Sr. Windthorst, referente a la modificación de las leyes de mayo.

Dice que el gobierno desea la paz, pero que el Vaticano no ha presentado aun condiciones aceptables.
La proposicion Windthorst ha sido desechada.

Roma, 11.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Después de los nuevos discursos referentes a la orden del día del diputado Bacelli, ha sido esta rechazada por 263 votos contra 189.

La orden del día desechada, que estaba aceptada por el ministerio, estaba redactada en los siguientes términos:

«La Cámara, tomando acta de las declaraciones del presidente del Consejo y del ministro de lo Interior, confía en que el gobierno del rey sabrá sostener vigorosamente el orden y la libertad.»—*Fabra.*

Paris, 11.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 77-40.
El 5 por 100 id., a 112-80.
Esterior español a 14 1/16 (bolsín 14 1/8).
Interior id., a 13 1/4 (bolsín 13 1/2).
Amortizable, a 33 (bolsín 32 7/16).
Obligaciones de Cuba a 60 (bolsín 450).
Consolidados ingleses, a 94 5/16.

A los rumores de ayer tarde, pone el *Diario Español* el siguiente correctivo:

«En el salon de conferencias del Congreso ha continuado habiéndose esta tarde de los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos opositonistas, referentes a crisis ministerial y a la terminacion de las tareas parlamentarias de las Cámaras antes de lo que se ha supuesto. Como nuestros lectores comprenderán, los que mantenían diálogos sobre estos dos puntos, los que afirmaban que en breve se provocaría en el gabinete una crisis, eran adictos a las parcialidades que combaten al gobierno. Inútil es que consignemos que los rumores a que hacemos referencia carecen de fundamento, y que no hay para qué en estos momentos hablar de la inmediata clausura de los cuerpos Colegisladores.»

El señor director general de Instrucción pública ofrecido sus respetos ayer tarde a S. M. el rey D. Francisco, de quien ha escuchado las más lisonjeras frases con motivo del satisfactorio y honroso resultado que ha conseguido España en la Exposición de Paris.

Ayer se dijo que las oposiciones del Parlamento italiano habían derrochado al gobierno al presentarse la orden del día.

La academia de Ciencias morales y políticas tenía vacantes las plazas que por defuncion habían dejado los señores Rios Rosas, Luzuriaga, Caballero, Tejada, Oliván y Alvarez (D. Cirilo).

En su lugar, la academia ha nombrado en su reunion última a los señores marqués de Pidal, Groulard, Cos-Gayon, Montero Rios, Ulloa y Gutierrez (D. Benito). Nos parecen excelentes elecciones.

Leemos en la Epoca:
«Segun informes que debemos tener por fidedignos, creemos no sean ciertos ni fundados los rumores de que nos hicimos eco en días pasados y que atribuían al general Casola la inspiracion de nuestro colega la *Gaceta Universal*. La verdad en su lugar.»

El *Cronista* publica anoche los siguientes párrafos:
«Los constitucionales niegan la noticia de que haya producido escision en sus filas la sola idea de que pudiera formarse un ministerio presidido por el general Zabala.»

Creemos lo que dicen los constitucionales, porque saben que esta idea, gustándoles o no, está lejos de realizarse.

«La politica del porvenir está sujeta a las alternativas tras inesperadas.»

Los mismos que hace pocos días consideraban segura la entrada de los constitucionales en el poder en enero o febrero próximos, aseguraban hoy en el salon de conferencias del Congreso que desde ayer tarde habían fracasado tales esperanzas.

La verdad es que no habiendo razon para tenerlas, no hay motivos de desencanto.

Ayer ocurrió un incendio en la casa número 125 de la calle de Atocha, y en una de sus guardillas. A los quince minutos fué sofocado sin pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

En la calle de Capellanes, almacén de Sal, se cometió anoche a las diez un robo, consistente en 700 rs. en dinero.

Ayer se recibió el siguiente despacho telegrafico del gobernador civil de Oviedo.

Oviedo, 11 (tarde.)
Acabo de recibir noticias de Pajares participándome que ayer nevó copiosamente y hoy amaneció tambien nevando. A las once ha mejorado el tiempo, y segun un pasajero que llega de Bueño el puerto está interceptado para el paso de los carruajes. El correo de ayer ha pasado en caballerías y peatones a las 10-20 de esta mañana por Pajares.

En esta capital ha nevado anoche y esta mañana, y empieza a aclarar con el deshielo. La guardia civil del puerto de Pajares ha sido reforzada con dos parejas para que sigan prestando los auxilios necesarios.

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Santa Ana fue, a guisa de *Estracto oficial*, el que van a ver nuestros lectores. Si el propietario de LA CORRESPONDENCIA, ageno completamente a los trabajos de este periódico, ha accedido a nuestro consejo y a nuestro ruego de publicarlo, es para que no se le achaque sentimiento y opiniones que han estado lejos de su corazón y de sus labios.

El Sr. SANTA ANA: La proposicion que voy a sostener sería pura lástima, si no formara parte de un pensamiento humilde por sermío; pero grande por su objeto y por los resultados que puede producir al país: la alianza del capital y del trabajo, la solucion de una de las más graves cuestiones sociales que se agitan en el mundo; y no es culpa mia usar la frase de cuestion social. No quisiera herir la susceptibilidad de mis compañeros, pero no se pueden cerrar los ojos a la evidencia: la cuestion social está planteada, y no solo se discute en academias y ateneos sobre el mayor o menor derecho de ciertas clases a la proteccion de la sociedad, sino que se presenta armada, procurando trastornos punibles y excitando en unos el miedo y en otros la venganza.

Pues qué cuando estais en vuestro hogar descansando de las fatigas del día y gozando de las comodidades hijas de un trabajo legitimo, rodeados de vuestra familia y teniendo sobre vuestras rodillas a los hijos de vuestros hijos, no se os ocurre que puede llegar el momento de que os arrebatasen esos beneficios tan bien ganados? Y si nada temeis por vosotros porque os creéis cerca del sepulcro, no teméis por vuestros hijos y nietos? Juzgais oportuno agitar esta cuestion? Está tan lejano el peligro, que no debamos salir a hacerle frente los hombres honrados de todas las opiniones que amamos sinceramente nuestra patria?

Si vosotros tenéis razon, ¿a mí me falta. Yo necesito justificarme, necesito probar los motivos por los que, como decia hace poco el Sr. Mena y Zorrilla, he traído luego otro proyecto de ley para que se devienda a los trabajadores: hoy una proposicion de ley para que se conceda al hombre benemérito por su constancia y abnegacion en el trabajo, y más tarde otra para que se cree un hospital nacional en que sean acogidos los inválidos del trabajo, y finalmente, necesito exponer las razones que tengo para tomar siempre la palabra en favor de las clases obreras.

Yo no he sido más que un trabajador afortunado; yo, sin merecerlo, he debido a Dios beneficios que debo agradecer cumpliendo con sus preceptos, amando al prójimo como a mí mismo. En mi ignorancia, no soy yo el llamado a resolver los problemas sociales que hoy se agitan en el mundo; he querido, pues, ver más cerca, más bajo, y he tendido la vista hacia los que fueron un día mis compañeros en el trabajo y en el sufrimiento, a los que creo dignos de ser protegidos por la sociedad, dentro de las leyes, y no hay que ver otro móvil en mi conducta.

Detesto la politica; sacrarista, permitáseme esta palabra, sacrarista por mucho tiempo de la iglesia de los dosos políticos, he llegado a considerar a los hombres que ocupan el poder, como se mira a las imágenes en donde está representada la divinidad. No espere, por tanto, este gobierno ni otro alguno, que pueda yo producirle ningún obstáculo. Creo que el actual tiene utuos a la consideracion y al agradecimiento nacional, porque ha hecho una restauracion sin venganzas y ha concluido dos guerras civiles; pero sea cualquiera la opinion que yo tenga de los gobiernos, y sea cualquiera el punto de vista bajo el que yo considere la situacion actual del país, es lo cierto que dada la existencia de la lucha social, es necesaria la resistencia, que es cosa fácil, porque el fantasma del problema social es a mis ojos solo un verdadero fantasma.

Soy pequeño, y tal vez por tratarse de asunto que toca a los pequeños lo veo claro. El ejército anti-social se compone de dos agrupaciones: militan en la primera los hombres que aspiran nada menos que al trastorno de la sociedad, que combaten atacando a la familia y a la propiedad; en esta agrupacion hay pocos trabajadores. Yo no me dirijo a ellos. La segunda agrupacion se compone, por una aberracion, precisamente de hombres que han llegado a aquel sitio tal vez por amor a la propiedad y a la familia, hombres que mirando solo a la superficie de las cosas, que contemplando lo que creen la felicidad ajena y mirando solo a sus propias desdichas, desean para sus hijos, no los suntuosos palacios, sino una vivienda y un peñazo de pan. De aquí que si el fantasma social se presenta con la cabeza y el corazón de bronce, sus brazos y sus piernas son de barro, y tiene para obrar que apoyarse en las manos de los trabajadores; y el día que éstas le abandonen, el coloso vendrá a tierra y la sociedad se habrá salvado. El fantasma ha aparecido hoy, y ¿por qué? Porque los que tenemos no hacemos nada absolutamente por los que lloran.

Los que aspiran al trastorno universal, les dicen diariamente que solo con el triunfo de esas ideas podrán realizar el mayor deseo de su alma, el bien suyo y de su familia. Nosotros debemos desmentirlos con nuestra conducta. Dejemos a los gobiernos y a la sociedad marchar al combate que les presentan los perturbadores; al delito, la ley; pero nosotros, los hombres que amamos a nuestros semejantes, que nos jactamos con el nombre de cristianos y que recordamos la máxima de amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, no debemos dirigirnos a la segunda agrupacion con el hierro que mata. Nosotros debemos presentarle la oliva; nosotros no debemos ir a combatir y a matar, debemos ir a procurar la desercion en el ejército enemigo, a dejar solos a los que son verdaderamente enemigos de la sociedad. Entre aquellos están los hombres honrados de todas las opiniones, y el alcanzar esa desercion en las filas de ese grupo de ejército creo que es facilísimo, antes que todo moralizando las clases trabajadoras, devolviéndoles la fe, que es la única que puede traer consigo la resignacion y la esperanza. ¿Por qué medios se puede volver la fe a los pueblos? Por la propaganda, usando los mismos medios que hoy se emplean para subvertir el orden. ¿Cómo nos creará? Cumpliendo con la ley de Jesucristo, mirando a los trabajadores como hermanos y demostrando con nuestra caridad que tomamos parte en sus desgracias y que queremos aliviar sus desdichas. Otra necesidad urgente es la instruccion de las clases obreras.

Es preciso que la educacion sea obligatoria, que vayan a beber en las escuelas católicas el germen primero de la resignacion; es preciso convencerlos de cuáles son sus intereses, los verdaderos intereses de los trabajadores, y que no deben ligar su causa a ninguna causa política; es preciso que una voz amiga les convenga de que lo que ellos llaman sus desgracias son comunes tambien a las clases privilegiadas, que es mil veces mejor no tener pan que comer, que no tener gana de comerlo; es preciso que sepan que es más feliz el que después del trabajo, después de haber cumplido con sus deberes, puede acostarse tranquilo y coger inmediatamente el sueño al lado de sus hijos y esposa, que aquellos que, acostados en suntuosos lechos, tienen que entregar el resto de la noche a sus cálculos o a la consideracion de sus propias desdichas.

En nada se toca más la equidad divina que en el reparto del bien y del mal; y esto es preciso que lo sepan los trabajadores, y que esto se les diga siempre, valiéndonos para ello de la prensa, de la tribuna y de cuantos medios nos proporcionen nuestra civilizacion. Es necesario procurar el bienestar de esas clases trabajadoras, satisfacer lo que tengan de legitimo sus exigencias. Otra cosa es necesario, y la más importante; que colocados enfrente el capital y el trabajo, cese esta situacion difícil, lo mismo para el obrero que para el capitalista; es preciso que se establezca una estrecha alianza entre el capital y el trabajo y que se convengan unos y otros de que si el trabajo no podrán existir, porque si el rico puede levantar una suntuosa morada, si no hay quien amase la sal y coloque los ladrillos, la morada quedará sin edificarse. Cada cual tiene que poner en esta alianza una parte, y otra parte puede llevarla la confianza mútua entre el capital y el trabajo.

Cuando pido que se promueva el bienestar de las clases trabajadoras, no exijo que se establezca un privilegio a su favor, ni que se haga ley alguna en que parezca subordinar una clase a otra. Quiero que se establezca la justicia y que dentro de ella, y apoyada en la caridad, se conceda a las clases trabajadoras todo cuanto sea justo y legitimo y se ajuste estrictamente a la doctrina de Jesucristo de amarnos como hermanos. El día que hayamos desmembrado en su más grande porcion el ejército enemigo de la sociedad, habremos levantado enfrente de ese ejército que amenaza con el desorden, otro ejército de paz, de union y de confianza. Para ese ejército he pedido cuarteles, las viviendas de obreros; pido ambulancias, los hospitales para inválidos del trabajo; para ese ejército tengo una bandera, la del trabajo, y quiero una medalla para él, que debe concederse a la constancia, a la abnegacion y a la inteligencia en el trabajo.

Ahora voy a analizar mi proposicion. Pido en ella, señores, que esa condecoracion se conceda a nombre de la patria. Es importante, en la division en que desgraciadamente se ve al país, existiendo distintos grupos políticos, recibir de su contrario una recompensa. Concedida esa condecoracion de otra manera, ni se buscaría con ansia ni se llevaría con orgullo. La condecoracion al trabajo debe ser de la patria, reconocida a los que sirven a la patria. No hubiera yo propuesto tres clases de medallas, si no hubiese aplicado a cada una de ellas una recompensa material; en otro caso hubiera propuesto sencillamente la concesion de una medalla de hierro que demostrara que se concedía al trabajo, una cinta nacional que dijera que era la patria la que la daba.

El trabajo creo es imperfecto, y debe dejarse a los hombres más inteligentes que yo proceder a la graduacion del merecimiento; pero he querido que esta medalla no se obtenga por gracia, sino por derecho propio. Digno es de elogio el gobierno que en determinados días premia lo mismo que desee ver premiado; pero ¿está seguro el gobierno de escoger los más dignos? ¿Está seguro de que todos los que no sean premiados se contentan con su suerte? ¿No cree que precisamente habrá muchos que se juzgan más dignos que los agraciados? Y estas cosas no producirán personas lastimadas que se conviertan en enealigos, cuando al concederse, como yo propongo, por mérito propio no habrá lugar a esas quejas? Pues he aquí por qué quiero que la medalla se otorgue por mérito propio y que no quede el gobierno facultado para negarla al que la merece.

Llego al punto en que reclamo una recompensa para los que obtengan esa medalla.

Léase con detenimiento mi proposicion. Son poquitos los hombres beneméritos que llegan al fin de la carrera sin haber obtenido una recompensa y han logrado dejar a sus familias lo bastante para no perecer de hambre. Pido en la proposicion que a los que carezcan de todo recurso, a los que no tengan qué dejar a sus familias, la patria les atienda como lo hace con los hijos beneméritos que se encuentran en ese caso.

Para condenar mi idea se alega en primer lugar que la situacion del Tesoro no está para conceder esas pensiones, y es segundo se dice que pronto el favoritismo u otros medios se harían paso para que no hubiese tanto rigor en la concesion de esa medalla. Pues bien, si este es el único obstáculo, renuncio desde ahora a la recompensa, pues tengo bastante confianza en vuestro amor a la patria para que e día en que un hombre se haya hecho digno de llevar la medalla de oro que indica los grandes servicios a la patria, deje de esperar que se cuide de sus hijos.

Ayudada mi proposicion y manifestados los fundamentos de ella, no sé si debo temer que se deseché.

Se me dirá que existen otras condecoraciones, las de Isabel la Católica y Carlos III; pero estas, por razon de presupuesto, están sujetas a una tributacion oculta. Si no fuera por esto, renunciaría yo a que hubiese otra distincion; pero es lo cierto que aquellas cruces no sirven para los obreros. Este mismo gobierno ha pensado en la conveniencia de establecer una recompensa para el trabajo; la sociedad Económica de Amigos del País llegó a formar el proyecto, se redactó el decreto y duerme aun en una secretaría; y por lo tanto, no soy yo el único que ha creído necesarias estas cruces.

He dicho que es justa la creacion de esta medalla, porque siempre lo será recompensar las acciones heroicas y es equitativa, porque mientras existen condecoraciones, que creo convenientes, para los que defienden a la patria con las armas en la mano, no la obtiene por derecho propio el ingeniero que entregado a los estudios matemáticos ha proporcionado los medios de levantar la fortaleza en que el soldado defiende la hora y la integridad de la patria.

Hechos llenado de bordados a todas las clases administrativas; queremos y creemos muy conveniente ennoblecere al trabajo; y cuando este no tiene hoy ninguna recompensa, ¿no será justo y equitativo el crear la medalla que yo propongo? Seria politica además esta consideracion, porque abandonando los hombres otros medios para conseguir el objeto de distinguirse, buscarían en la práctica de la virtud y en el ejercicio de las buenas acciones el camino directo para llegar a esa condecoracion que les presentaba como dignos de respeto delante de sus conciudadanos.

Esta cruz, llevada lo mismo por el poderoso que por el trabajador, estableceria la hermandad que debe existir entre los hombres que están afiliados a una bandera, la de hacer bien en sus semejantes. Cuando el trabajador viese pasar a su lado a un poderoso con esta medalla, diría: «ahí va un hermano mio»; y cuando, por el contrario, el poderoso viese al trabajador con esa condecoracion en su pecho, no escusaría darle la mano, porque la nobleza mayor es la de la virtud.

Voy a concluir. He dicho que miro como de alto interés social la creacion de la medalla del trabajo y que creo que esa medalla podrá servir de distintivo al ejército de la paz y del orden. He procurado demostrar que podemos hacer frente todavía al fantasma social desmembrando su ejército y atrayendo al de la paz y del orden a todos los que aman a su patria y a sus semejantes. He necesitado justificar mi conducta, y lo he hecho hasta donde mis fuerzas han alcanzado. Si no se aceptan mis ideas, habré cumplido con un deber de conciencia; quedo, pues, tranquilo, y Dios nos juzgará a unos y a otros.

El señor ministro de ESTADO contesta al Sr. Santa Ana, declarando que en ningún país más que en España, la tendencia de las clases pudientes ha sido y es mejorar la condicion de las clases trabajadoras, y a este propósito cita las inmensas ventajas que van obteniendo día en día.

Presenta un ejemplo práctico para hacer ver que la nivelacion de clases es un utopia, puesto que Dios al crearlos desiguales en capacidad, inteligencia y fortuna, por algo lo habrá hecho, y no hemos de pretender ser superiores a Dios.

Aplaudo sin reserva el pensamiento de Sr. Santa Ana por la nobleza y patriotismo que encierra, si bien no lo creo completo.

Y termino diciendo que si el Senado acepta la proposicion ruega a la comision que se nombre, que estudie y deslle el pensamiento del Sr. Santa Ana.)

El Sr. SANTA ANA: No se me ocultaba la desventaja con que iba a entrar en esta discusion. Hay ciertas ideas que se lamentan con anunciadas se ofende a los servicios delicados. La cuestion social es una de ellas. Aquí tenían que sonar mal, si yo no acertaba a plantear bien, como pareciera haber sucedido, mis palabras, ciertas ideas y ciertas aspiraciones.

Desde luego me sorprende haber emitido mis ideas de una manera tan torpe, que haya quien me pueda atribuir, y lo creo que nadie me haga esta ofensa, deseos de sostener aquí ideas y principios trastornadores de la sociedad.

Yo aspiro a lo mismo que ha manifestado el señor ministro de Estado. Yo he buscado los medios de hacer frente a esa cuestion, y creo que el Senado me hará la justicia de creer que no he querido de ninguna manera subvertir ningún principio social. No, Sr. Silevis; yo no me dejo influir por las ideas sociales, sino por mi corazón. Precisamente tiene E. S. en mi una persona que no conoce siquiera el tecnicismo de las cuestiones sociales, que confiesa su ignorancia en estas cuestiones, pero que ve un mal en ellas y que cree que es digno de que se aplique un remedio, propone el que se «ano, moia la discio»

pero su intención debe salvarse siempre. No me he querido nunca hacer prevalecer aquí ciertas ideas demagógicas de la sociedad, yo creo que con mis ideas podía atenuarse el peligro que todos vemos venir.

Yo no he negado, ni podía negar jamás, los beneficios que la edad moderna ha dispensado a las clases trabajadoras. Cuanto a la señoría la dicha acerca de esto es verdad: estas clases tienen mucho que agradecer al progreso racional de la época; pero no es menos cierto que las clases trabajadoras padecen necesidades que es necesario remediar. Yo he dicho a este propósito que no quería que se hiciera nada que no estuviese dentro de la justicia, de la ley y de la caridad, que es el principal móvil que me ha guiado.

Otra cosa que no he acertado a explicar, supuesto que S. S. la ha combatido, es la igualdad de las clases. Yo no la he pedido; yo sé que es absolutamente imposible esa igualdad. Lo que he querido decir es que era urgente intentar acercarse, no a la igualdad, sino al bienestar de las clases trabajadoras.

Yo no tengo para qué insistir sobre la lealtad de mis intenciones, que son buenas y estoy satisfecho de mí mismo. Si algunos creen que es inoportuno tratar esta cuestión, otros lo considerarán útil y conveniente. Las declaraciones mismas del señor ministro de Estado me animan en mi camino. Cuando hombres de su ilustración reconocen que es preciso hacer algo en el sentido que yo propongo, me doy por satisfecho.

Si he propuesto la creación de una medalla para el trabajo, es porque la concesión de las cruces que hoy existen se hace imponiendo al que es objeto de ella una contribución que no todos pueden pagar. Desde el momento en que el señor ministro de Estado conviene conmigo en que es necesario, posible y justo que los merecimientos del trabajo obtengan una distinción, me es enteramente indiferente que sea la medalla o que sea la cruz. Yo he querido, al proponer la creación de la medalla, que ésta fuese aceptada por todos, y que dada la división actual de los partidos, no se tuviera como un sementido el recibir de manos de un gobierno determinada esa recompensa, sino que pudiera obtenerse con justicia y ostentarla con orgullo.

Respecto a las pensiones, digo lo mismo: me he adelantado al deseo de S. S. Yo haría de mi proposición lo relativo a las pensiones, puesto que S. S. ha convenido conmigo en que la patria no sería ingrata con quien llevase a cabo un acto digno de premio. Efectivamente, la cruz de Carlos III, concedida a la virtud y al mérito, podía suplir a la medalla, siempre que al otorgar esas concesiones se tomara algo de mi idea.

Yo creo que mi proposición a nadie perjudicaba, sino que a todos favorecía; buscaba la unión entre el capital y el trabajo; quería hacerlos iguales en la recompensa. No habré acertado a exponer mi pensamiento, pero de lo que estoy seguro es de que me he esforzado por decir lo que me iba en el corazón y de mi cabeza.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 14-70 al contado y fin de mes.

En el circo Fernando de París ha hecho su debut la negra señora Laia, que suspendida en el trapecio por las corvas, levanta con los dientes un canon de 300 kilos, y resiste sin vacilar que lo disparen.

El viernes próximo, a las nueve de la noche, inaugurará el Sr. D. Gabriel Rodríguez las conferencias especiales en la institución libre de enseñanza, disertando en la primera acerca de *Lasalle y Kerkira*.

El Sr. Azcárate tratará en las sucesivas del libro de Erskina *May La democracia en Europa*; el Sr. Lastra, de *la representación en Inglaterra en el derecho internacional*; el Sr. Peláyo Cuesta, sobre *Pericles y la democracia ateniense*; el Sr. Figueroa, sobre *Cavour y la unidad italiana*; el Sr. Moré, dará dos conferencias sobre *Dupontouff y Mccanany*, y el Sr. Romero Ortiz una sobre *Hercules*.

Los Sres. Nuñez de Arce y Ruiz Aguilera leerán en las veladas literarias que se han de celebrar, poesías inéditas, y el señor Pérez Galdós un capítulo de una de sus novelas aun no publicadas.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 12 DE DICIEMBRE

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: **Roma, 11 (noche).** La derrota del ministerio presidido por el Sr. Cairoli en la Cámara de diputados, ha producido gran sensación en los círculos políticos.

París, 12 (mañana). El *Diario oficial* de la República francesa publica esta mañana el decreto nombrando al almirante Jaubert embajador de Francia en Madrid.

Londres, 12. Es probable que el 17 del actual suspensan sus sesiones el Parlamento inglés.

Constantinopla, 12. El nuevo ministro, Khereddine-bajá, ha traido una circular a los representantes de Turquía en el extranjero, explicando la conducta que se propone seguir el nuevo gabinete del sultán, y las causas que han motivado el reciente cambio ministerial. Sus propósitos se resumen en este párrafo: «El objeto principal que trata de realizar el gobierno es el cumplimiento de las reformas pedidas en el tratado de Berlín.»

París, 13. Se espera la noticia de la dimisión del ministro italiano presidido por el señor Cairoli, a consecuencia de la votación de anoche en la Cámara de los diputados.

Berlin, 12. Las correspondencias particulares de Rusia afirman que aumenta la agitación nihilista en aquel imperio, a pesar de las medidas represivas adoptadas por el gobierno.

Se asegura que es completo el acuerdo entre los gabinetes de Berlín y San Petersburgo para auxiliarse mutuamente en la persecución de los enemigos del orden social.—*Fabra.*

Es tal la actividad y celo que demuestra la contaduría general de la Deuda, que ya ha remitido al Banco de España, por tener comprobados y cancelados sus cupones, todas las facturas de bonos de la segunda emisión presentadas hasta el día y cuyos intereses

han de ser satisfechos a principios de enero. Las facturas de la primera emisión quedarán en poder de dicho establecimiento dentro de un brevísimo plazo.

Se ha concedido autorización a don José Joaquín Ribó para publicar los *Dois Mundos*, periódico que verá la luz pública el 1.º de enero próximo.

Ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de Administración militar: A comisarios de primera de segunda clase los oficiales primeros D. Arturo Elías y D. José de Navas; a oficiales primeros los segundos D. Fernando Lizaso, don Segundo Pérez, D. Blas Góire y don Vito Madrián; y a oficiales segundos los terceros D. Andrés Más, D. Carlos García Miró y D. Miguel Bouet.

Respecto del personal de Administración militar se han adoptado las siguientes resoluciones:

Destinando al distrito de Castilla la Vieja al oficial primero D. José Villarrías y Vinuesa, que servía en el de Castilla la Nueva, y a este el oficial segundo D. Luis Zazo y Cappa; a Aragón el de la propia clase D. Salvador Matosés y Cepilla; a las provincias Vascongadas, en reemplazo del anterior, D. Joaquín García Pérez; y a la maestranza de artillería de Sevilla el oficial tercero D. Juan Piqueras y Astain.

—Aprobando la concesión de grado de comisario de guerra hecho a favor de los oficiales primeros D. Enrique Sanz y Pérez y D. Gerardo Balaca y Orejas; y concediendo la medalla de Alfonso XII con dos pasadores al oficial segundo D. Manuel Alcázar y León, la cruz roja de segunda clase del Mérito militar al subteniente D. Juan Adsuar y Rivera, y la medalla de Alfonso XII al comisario de segunda clase D. Francisco Valdivieso y Torroja.

La comisión de senadores y diputados que tiene el encargo de formular las bases de un proyecto que facilite auxilios para la construcción de canales y ferro-carriles, volvió a reunirse anteayer tarde, consagrando largo tiempo a tan importante asunto. Y a propósito de esta comisión, y ampliando una noticia que hemos dado, tomándola de un periódico, debemos consignar que la proposición pidiendo que todos los años se señale en la ley de Presupuestos una cantidad como anticipo de la subvención que por la ley tienen los canales, a las empresas que reúnan la circunstancia de haber puesto de su parte cuanto puede esperarse de la iniciativa y fuerzas particulares y ofrezcan la garantía de su realización, muy particularmente la de ser ésta beneficiosa al país, fué redactada, de acuerdo con algunos senadores y diputados de varias provincias, y especialmente de las de Huesca y Lérida, y presentada por los Sres. Ruata y Barrón, apoyándola este último en un discurso lleno de interesantes noticias y curiosísimos datos, que fueron oídos con suma complacencia por la comisión la cual acordó estudiar detenidamente las bases defendidas por el diputado por Aragón, a cuyo efecto se repartió un ejemplar de ellas a cada uno de sus individuos.

Rec cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Barcelona, 11. Por despacho telegráfico se ha sabido la feliz llegada a Santiago de Cuba del bergantín *segundo romano*.—Las tres tiendas de la calle de Fernando, que aparecieron anteanoche alumbradas por gas, retiraron de nuevo ayer este sistema de iluminación.

Valencia, 11. Ha sido denunciado el *Mercantil valenciano* por la publicación de una carta del corresponsal en Madrid. Es la décima séptima denuncia que sufre el colega.

Cartagena, 10. Hoy ha entrado en dique la fragata de guerra *Numancia*.—El gobernador militar de esta plaza ha visitado hoy la fragata de guerra *Blanca*, surta en este puerto.

Santander, 11. Ayer por la mañana entró de arribada en este puerto, a causa del temporal que reina en la costa, el bergantín-goleta *Joaquina y Antonia*, que había salido cargado para América hace cuatro días. También arribó a Santoña, por la misma causa, el bergantín-goleta *Manuela*. Otros barcos se hallan de arribada en este puerto desde hace algunos días, entre ellos algunos vapores de diferentes matriculas. El tiempo sigue malo, y ayer por la mañana, con motivo del descenso del barómetro, las autoridades de marina no permitieron la salida a las embarcaciones que se dedican a la pesca de altura.

El obispo de la diócesis, que había telegrafiado al señor presidente del Consejo de ministros, interesándose por el soldado Alabrea, sentenciado a muerte, ha recibido la siguiente contestación del Sr. Cánovas: «Reverendo obispo de Santander: Tengo ya pedidos los antecedentes de la causa del soldado del regimiento de Saboya M. Alabrea y Albalat, por quien V. S. se interesa, para dar cuenta a S. M., y mi satisfacción será muy grande si en vista de aquellos puedo oportunamente darle una buena noticia.»

Bilbao, 11. Ha sido indultado y ayer llegó a esta villa, procedente de Francia, donde se hallaba emigrado, D. Cosme Echevarría, a quien esperaban en la estación muchos de sus amigos particulares.—Ha sido nombrado consul de Turquía en esta villa, nuestro antiguo compañero en la prensa, D. Camilo de Villavaso y Echevarría, a quien felicitamos por esta distinción honorífica.—En la mañana de ayer tarde, a la salida del puerto, chocaron dos vapores ingleses, el *Laverock* y *Langchester*, yéndose completamente a pique el primero y sufriendo algunas averías el segundo.—También otro buque, al parecer alemán, que ya había pasado la barra, tuvo que volver al puerto con averías.—Ha sido puesto en comunicación D. Segundo Salvador, que como es sabido ha sido preso y

conducido a Vitoria.—Siguen presentándose en esta provincia algunos casos de epizootia contagiosa en el ganado vacuno.

Los telegramas cursados durante el mes de noviembre último entre Madrid e Inglaterra por la vía del cable directo de Bilbao, han invertido por término medio una hora y 37 minutos en llegar a su destino, incluyendo en este tiempo la transmisión por las líneas terrestres. Hallándose la estación central de telegrafos en comunicación directa con Inglaterra desde primeros del actual, las correspondencias que se dirijan por la vía de Bilbao alcanzarán mayor rapidez en lo sucesivo.

Sevilla, 11. El drama del Sr. Selles *El nudo gordiano* ha alcanzado un éxito extraordinario. El público no cesó de aplaudir las múltiples bellezas que abunda la obra, llamando a los actores repetidas veces a la escena.—La compañía que dirige el Sr. Arderius terminó sus tareas en el teatro de San Fernando el día 6 de enero próximo, pasando a Cádiz a dar un corto número de representaciones.—Se encuentra ya en esta población el Sr. Martínez Corbalán, gobernador civil de la provincia.

Almazán, 10. A las ocho y media de la mañana de hoy han salido de la capilla los reos Juan Angulo Pérez y Rufino Isla González con dirección al patíbulo levantado en el campo de San Francisco, estramuros de la población, conducidos en carro y acompañados de dos eclesiásticos e igual número de individuos de la Paz y Caridad que les han prestado los auxilios espirituales correspondientes hasta los últimos momentos. Durante la permanencia de los reos en sus capillas como en la carrera recorrida hasta llegar al lugar de la ejecución y en el momento de subir las gradas del cadalso, han dado pruebas inequívocas de verdadero arrepentimiento, sufriendo con la mayor resignación el castigo impuesto por la ley. Han dejado escritas cartas de despedida a sus familias respectivas y otorgado disposición testamentaria. En el campo de la ejecución habrá sobre 3000 almas, que con el recogimiento propio de la gravedad del acto han presenciado el espectáculo de la muerte de estos desgraciados, a quienes Dios habrá acogido en buena hora. El dignísimo cuanto elocuente señor cura párroco de la villa y arcipreste de la misma D. Cayetano Beltrán Ruiz, ha pronunciado un breve discurso lleno de sentidas frases alusivo al acto, que ha producido honda sensación en los oyentes.—M. y S.

Hoy a las nueve de la mañana, se han reunido los consejeros de la Corona en el despacho de S. M. el rey, bajo la presidencia del mismo. En dicho consejo, que ha durado dos horas próximamente, han espuesto el presidente del gobierno y los ministros los asuntos de sus respectivos departamentos que debían ser discutidos y aprobados y aquellos de índole internacional que por su importancia deben ser conocidos por el jefe del Estado.

Se habló primeramente de política exterior, en vista del nuevo rumbo que parece iniciarse en la política europea; de la noticia recibida anoche participando haber sido desechada por 74 votos de mayoría la orden del día de la Cámara de diputados de Italia dando un voto de confianza al gabinete Cairoli, de la discusión que se sostiene en nuestras Cámaras, haciendo un resumen de las leyes votadas y los proyectos de ley pendientes de aprobación.

El ministro de Marina dió cuenta de un expediente instruido a instancia de D. Miguel Suarez y compañía, para que se le abone la diferencia entre papel y oro durante el tiempo que duró la contratación de los suministros para la marina en el apostadero de la Habana.

Quedó acordado el establecimiento ó creación de cien cuadros de infantería y veinte de caballería para colocar el mayor número posible de jefes y oficiales procedentes de Cuba y de reemplazo en la Península.

Se despacharon favorablemente seis expedientes de indultos por delitos políticos y electorales de los comprendidos en el decreto de amnistía de 22 de junio de 1876. En virtud de este acuerdo, se sobreseñen las causas que se hallaban en sumario contra los acusados de haber cometido ilegalidades en las elecciones.

Se ha aprobado definitivamente el presupuesto de Filipinas, introduciendo bastantes economías.

El ministro de la Gobernación ha asegurado que el orden es perfecto en toda España, como son infundados y maliciosos los rumores que hacen circular gentes mal avenidas con el sosiego público.

Terminado el consejo con el rey, se reunieron nuevamente los ministros en el ministerio de Estado, donde se trató de asuntos generales durante una hora.

No se ha hablado de ninguna de las cuestiones políticas que viene anunciando hace días la prensa de oposición, como son: duración de las Cortes, modificación ministerial, etc.

La sesión del SENADO empezó hoy a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Leída el acta de la anterior y aprobada, se dió lectura de varias enmiendas del Sr. Malquerreda al proyecto de ley sobre espropiación forzosa.

Dase lectura de un proyecto de ley concediendo un año de prórroga a la compañía del ferro-carril de Salamanca, para continuar los trabajos del que tiene en construcción.

Se lee así mismo el artículo del proyecto de ley de caza referente a la concesión de licencias por los capitanes generales de distritos, nuevamente redactado por la comisión.

El señor conde de CASA VALENCIA pide que se consigne en dicha ley, que aquellos que obtengan licencia gratis expedidas por los capitanes generales de distrito se entienda que se atiende en un todo a las prescripciones de dicha ley. El señor marqués de Guad-el-Jelú, como firmante de la adición, dice que por su parte no tiene inconveniente en que se añada lo manifestado por el conde de Casa-Valencia. El Sr. PUIG combate el artículo nueva-

mente redactado, puesto que encierra un privilegio en favor de determinada clase.

El señor marqués de SAN CARLOS manifiesta que la comisión no puede volver sobre una cosa ya acordada, y sobre todo cuando la comisión consiguió los motivos que le obligaban a aceptar la adición propuesta por el general Ros de Olano.

Quedó aprobado en votación ordinaria el art. 2º, nuevamente redactado y definitivamente todo el proyecto de ley de caza. Se levanta la sesión. Eran las tres y veinte minutos.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 12 DE DICIEMBRE

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: **Constantinopla, 12.**

La embajada de Inglaterra desmiente la noticia relativa a la existencia de un nuevo tratado entre la Gran Bretaña y Turquía que aumente la ingerencia de la primera en los asuntos de la segunda.

Las negociaciones pendientes entre ambas potencias no tienen más objeto que arreglar la forma de dar cumplimiento a lo convenido respecto a las reformas que deben ser adoptadas en el imperio otomano.

Viena, 12 (tarde). Despachos cifrados de Constaninopla dicen que no ha grande agitación en aquella capital a consecuencia de una conjuración que acaba de ser descubierta, que tenía por objeto destruir al sultán actual.

El ex-sultán Murat y el príncipe heredero han sido reducidos a prisión con centinelas de vista.

Se han hecho otras prisiones. Durante la noche última han recorrido las calles patrullas, habiéndose tomado otras medidas por las autoridades militares.

París, 12 (tarde). Hoy ha fallecido el Sr. Rouland, gobernador del Banco de Francia y ministro que fué en tiempo del imperio.

Roma, 12. Se asegura que el ministerio liberal presidido por el Sr. Cairoli, ha presentado la dimisión a consecuencia de la votación de anoche.

Se añade que el rey ha llamado al señor Depretis, jefe de una de las fracciones liberales conservadoras de la Cámara.

Barcelona, 12. Esta mañana se cotizaba en el Bolsin el interior español a 14-70.

Berna, 12 (tarde). Cuatro estados de la confederación helvética han reclamado protestando contra el artículo subversivo publicado por el periódico *la Vanguardia*, de Chaux de Toudis (Suiza).

El consejo federal ha dado la orden de cerrar inmediatamente la imprenta donde se publicaba dicho periódico.—*Fabra.*

La proposición de ley presentada y acatada en la alta Cámara por el señor Santa Ana, en que se pedía la creación de una medalla para premiar con ella la abnegación, la inteligencia y la constancia en el trabajo, va a producir, aunque retirada por su autor, los efectos que con ella se proponía.

El ministro de Estado Sr. Silveira, que con su habitual imparcialidad y su tacto esquisito en materia de gobierno admitía en principio la necesidad de que los obreros beneméritos obtuviesen la recompensa y el distintivo de una condecoración, está resuelto a introducir en el próximo presupuesto del ministerio de Estado una modificación que permita conceder libre absolutamente de gastos las cruces hoy existentes a los obreros que por recomendación de sus patrones y a propuesta de los gobernadores civiles se crean dignos de llevar en el pecho un distintivo de su virtud y de su mérito.

El Sr. Silveira no oculta que si como ministro y por dejar de serlo no pudiera introducir en el presupuesto esta alteración, la pediría ante el Parlamento. Escusado es decir que si de esta suerte y del modo que se propone el Sr. Silveira hacon a obtener los trabajadores el premio que para ellos pedía el Sr. Santa Ana, éste quedará satisfecho y dará por bien empleada la amargura que ha debido producir en su ánimo la equivocada interpretación que algunos espíritus superficiales han dado a sus manifestaciones.

La caja general de Ultramar abrirá el pago de asignaciones de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, el día 14 del actual.

Hoy ha firmado S. M. el rey un decreto nombrando jefe de Sanidad de la isla de Cuba al Sr. Lopez Ochoa.

El cardenal patriarca de las Indias ha asistido a la sesión de esta tarde en el Senado.

Hoy ha pasado la mayor parte del día en la Casa de Campo la familia real.

El inspector del distrito del Centro D. Manuel Esteva ha sido ascendido a delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa.

Hoy se ha vendido el trigo a 14'2 pesetas fanega, y la cebada a 8'48.

Esta tarde ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey padre el alcalde de Madrid señor marqués de Torneros.

La comisión municipal de consumos acordó en sesión de ayer proponer al ayuntamiento la renovación de la misma desde primeros de año.

El concejal Sr. Darriga y Dorrego, comisario de lavaderos y baños, ha girado una visita, acompañado del químico municipal Sr. Villanueva, a las casas de baños abiertas en la estación actual, reengendro en cada casa un frasco de aguas con objeto de proceder a su examen.

Se habla estos días de varias adhesiones de personas importantes del carlismo, al partido moderado-histórico, en vista de las declaraciones del Sr. Moyano respecto de la base 11 de la Constitución. No podemos ser más explícitos por ahora; pero procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto ocurra en este sentido.

Ha salido para Madrid el gobernador civil de Ciudad-Real.

Mañana pasará la corte el día en el Pardo.

El *Globo* de esta mañana refiere que en uno de los últimos días han sido atropelladas una portera de la calle de Fuencarral y su hija, y amenazado el administrador de la misma casa. Los agresores, para justificar sin duda su delito, presentaron unas medallas de las que usan los agentes del gobierno. Y en vista de lo referido por nuestro colega, debemos decirle que nada más interesado que el gobernador civil de la provincia en castigar aquel atentado, para lo cual agradecería sinceramente que se le dijera el número de las medallas exhibidas para proceder inmediatamente a la aplicación del remedio correctivo a los culpables.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta de la provincia de Cáceres D. Bernardo Conaue y Escudero.

S. M. el rey D. Francisco de Asís entró a Sevilla hasta el 21 ó 22 del corriente.

Se ha expedido un telegrama al departamento marítimo de Ferrol, suspendiendo la salida para Cádiz de las clases de tropa destinadas al batallón de infantería de marina que presta sus servicios en Cuba.

Esta mañana ha sido conducido a última morada el cadáver del antiguo coronel de infantería capitán de la segunda compañía del real cuerpo de Alabarderos, D. Pedro Hernández Sánchez. Un zaguane y la excelente música que acompañó al finado hasta las afueras de la corte.

Es muy probable que a fin de mes queden niveladas en el pago de sus haberes las clases activas y pasivas de Madrid.

Ha sido nombrado comandante de Marina de la provincia de Ríadeo el capitán de fragata D. Ramon Sotelo Sánchez.

Sabemos que el Banco Hipotecario de España, según tenía anunciado anteriormente, y además de los préstamos hipotecarios a largo plazo que venia realizando, se ha dedicado a prestar a corto plazo sobre casas en construcción, habiéndose realizado ya préstamos de esta clase.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia, porque esta clase de operaciones puede favorecer mucho la construcción de edificios sobre todo en esta corte.

La vista de causa sobre supuesta falsificación de un testamento, principiada el sábado último y continuada en los días últimos, ha proseguido hoy en la audiencia de este territorio, ante una numerosa concurrencia.

Hoy ha tocado al abogado D. Dionisio Doblado defender a uno de los testigos que figura en el testamento.

El joven jurista consultó trató de demostrar en un extenso y razonado informe, la no culpabilidad de su representado, extendiéndose en una larga serie de consideraciones sobre ello. Mañana defenderá al otro testigo el abogado D. Angel Enrique, y pasado mañana usará probablemente uso de la palabra el notable jurista consultor don Cándido Nocedal, defensor de otro procesado como albacea, persona muy conocida en esta corte por haber desempeñado en la misma públicos e importantes cargos.

El Sr. D. José del Perojo, director de la *Revista Contemporánea*, ha salido para París, donde permanecerá breve tiempo.

Hoy han tenido lugar en varias iglesias de esta corte solemnes funciones en memoria de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, en Méjico, habiéndose efectuado con gran suntuosidad en el monasterio de la Piedad Bernarda (vulgo Vallecas). El sermón ha estado a cargo del distinguido orador D. Juan Cabrero, capellan del mismo monasterio.

Ayer, rodeado de su esposa y de sus muchos amigos, recibió los últimos sacramentos el ex-diputado, senador y director de Agricultura D. Antonio María Fontanals. Los médicos Sres. Rubio y Candela no desconfían, sin embargo, de su salvación.

Se ha concedido el retiro al coronel de infantería D. José Agustín Fernández y al comandante de la espedrada arma D. Luis Fernández.

Ha sido nombrado predicador de S. M. el ilustrado presbítero director del colegio de Hellín D. Juan Jimenez.

Esta noche celebrará sesión la academia de la Historia.

Mañana a las cuatro de la tarde practicarán el primer ejercicio de oposición a las plazas de aspirantes al ministerio fiscal, los comprendidos en los cinco primeros grupos.

Ha sido nombrado juez de primer instancia de Logroñan, D. Alejandro

Martin Rodriguez, cesante de agua...

La comision de Baños del Consejo de Sanidad...

El ministro de Ultramar ha leído esta tarde a última hora en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al gobierno para verificar una nueva emisión de obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba...

El Consejo de Instrucción pública, reunido hoy en pleno, ha despachado favorablemente los expedientes para la provisión de las cátedras de Historia crítica de la literatura española...

También ha propuesto para la categoría de término a los catedráticos de Valladolid y Granada Sres. Arias y Pazo Delgado.

Esta tarde se han recibido los siguientes despachos telegráficos sobre el estado en que se encuentra el puerto de Pajares:

Leon, 12. La senda de Santivañez a la Perruca está ya abierta. Ciento sesenta peones trabajan activamente para restablecer la comunicación.

Oviedo, 12. La nevada de ayer volvió a llenar caminos abiertos, y hoy se ha vuelto a restablecer el paso. Si el tiempo no vuelve con nieves y helos, mañana quedará franco el puerto de Pajares.

Han sido nombrados inspectores de orden público de primera clase: De Valencia: D. Miguel Sanchez y Sánchez.

De Barcelona: D. Rafael Salvador. D. Manuel Esclava, D. Francisco Martín Quesada, y D. José María Molina Sánchez, que lo era de Lérida.

El diputado Sr. De Gabriel ha recibido felicitaciones de muchos vinicultores por sus indicaciones en el Congreso respecto de la revisión de la escala alcohólica de nuestros vinos...

La comision que entiende en el proyecto para la extincion de la langosta, trata de nombrar una nueva ponencia para que redacte las bases del dictamen...

La sesion de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pide que el ministro de Ultramar lleve al Congreso una serie de estados referentes al empréstito contratado con el Banco Español de la Habana.

Advierte de paso, que en la interpelección anunciada sobre el mismo punto por el Sr. Alba Salcedo, consumirá un turno.

El Sr. MOYANO anuncia al ministro de Hacienda una interpelección relacionada con los trabajos de liquidación de fondos de la Caja real en 1869 y venta de fincas del patrimonio, para deducir en favor del Tesoro el tanto por ciento que era de derecho.

El Sr. CANDAU, como presidente de aquella comision, encargará la urgencia de presentar este proyecto. Dice que no es socialista el proyecto y afirma que es erróneo e inexacto cuanto en contrario se diga...

El Sr. CAPDEPON dirige varias preguntas al ministro de Hacienda. Sin discusion se aprueban las actas de Ferrel y Almaden, y son proclamados diputados los Sres. Rodriguez Rey y Gallostra.

El Sr. Gallostra jura su cargo. Orden del día: Continúa la discusion del proyecto de ley sobre enagenacion de bonos.

El Sr. CONDE Y LUCUE contesta al señor Polo de Bernabé. El Sr. CANDAU consume el segundo turno en contra del art. 1.º del proyecto que se discute.

El señor ministro de ULTRAMAR, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley que insertamos en otro lugar.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Candau a las seis y media, hora en que nos retiramos de la tribuna.

Las lecturas poéticas del ateneo de Madrid las inaugurará este año el señor Nuñez de Arce, y continuarán los señores Ruiz Aguilera, Campomar, Selgas, Balaguer, Campillo y Zorrilla.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Cáceres D. Ramon Gonzalez Peña, y oficial de segunda clase de la direccion general de Establecimientos penales D. Mariano Gonzalez.

Ha fallecido hoy en Granada el senador del reino D. Mariano Zayas. Damos a su familia nuestro sincero pésame.

Ha llegado a esta corte una comision del ayuntamiento de la ciudad de Bergeza, presidida por el alcalde D. Ramon Pujol y Thomas para gestionar asuntos de interés para aquella localidad, especialmente el reintegro por el Estado de las cantidades por fortificaciones anticipadas a instancia de autoridades militares y condonacion de consumos por ejercicios cerrados.

El día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, y en el patio grande del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda, tendrá lugar la quema de 10412 bonos del Tesoro, de la primera emisión, y 6079 de la segunda, por haber sido admitidos en pago de bienes nacionales por las administraciones económicas de las provincias y delegados en las mismas de los bancos de Castilla e Hipotecario de España.

Se ha concedido a D. Juan de la Cerda y Cortes, hijo del conde de Parent, realcencia para contraer matrimonio con doña Luisa Seo.

Las noticias recibidas en los circulos diplomáticos en despachos telegráficos anuncian que probablemente el encargado de formar nuevo gabinete en Italia será el Sr. Farini, con elementos del centro de la Cámara, y apoyado por la derecha.

La Agencia Havas atribuye las probabilidades al Sr. Depretis, pero se considera a este hombre publico como demasiado avanzado.

El Sr. Farini ha sido ministro en diferentes ocasiones y tiene en la Cámara italiana una significacion muy parecida a la del Sr. Alonso Martinez en España.

SANTO DE MAÑANA. — Santa Lucia virgen y mártir. — Temperatura máxima de ayer 37 grados, mínima 34 bajo cero.

—Ayer llovió en Oviedo y Pontevedra, y nevó en Pamplona.

CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas Reales (calle de San Bernardo), donde se celebrará el Tránsito de Santa Juana Francisca Fremont, con misa solemne y sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde a las cuatro completas y reserva. Se celebrará también la misma funcion en el primer monasterio de señoras Salesas, plaza del mismo nombre.

—En la iglesia de San Juan de Dios se celebrará a Santa Lucia, virgen y mártir, con misa mayor, manifiesto y sermón.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifiesto, terminando la novena de Ntra. Señora. Por consesion de S. S. Leon XIII puede ganarse hoy indulgencia plenaria visitando esta santa capilla.

—Siguen celebrándose la novena a Nuestra Señora de Loreto en su iglesia titular, predicando hoy por la tarde en los ejercicios D. Andrés Celorio.

—La asociacion de Santa Lucia celebra mañana, día de la Santa, funcion religiosa a la esclarecida virgen y mártir, abogada de las enfermedades de la vista, o misa mayor, manifiesto y sermón. Después de la misa mayor habrá otra rezada en el altar de la Santa y adoracion de su reliquia.

—Nuestra Señora de los Remedios en Santa Cruz ó San Ginés, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

La Gaceta industrial reparte con el último número el prospecto para 1879, en el que anuncia la publicacion de la obra 'La maquinaria moderna', que está escribiendo el director de dicha revista Sr. Alcover, para darla como regalo a los suscriptores del próximo año en la forma que indica el anuncio que va en otro lugar.

La academia de Jurisprudencia celebra sesion pública mañana a las ocho de la noche. Continuando la discusion de la consulta del Sr. Nieto, usarán de la palabra los Sres. Gonzalez Ocampo y Garcia Romero.

Mañana a las ocho y media de la noche dará su primera conferencia en la juventud católica el Sr. Mendez Pelayo, sobre la heresia adoptacionista.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 52 de abono. —T. impar.—Aida.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El paraíso de Milton.—Repóndse a discrecion. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El castillo de Estepona.

APOLO.—8 1/2.—T. par.—El nudo gordiano.—Balle.—Ya pareció aquello. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La dama de las violetas.—Balle.—Acompaña a Vd. en el sentimiento.

VARIEDADES.—8 1/2.—El preceptor y su mujer.—La primera escapatoria. EBLAVA.—8.—A cadena perpetua.—Ganar perdiendo.—Las cuatro esquinas.—Rascar despierto.—Balle.

MARTIN.—8.—García del Castañar.—Balle.—La riqueza del trabajo. INFANTIL.—7.—Para mujeres, España. La piel del diablo.—De cantinera a emperatriz.—La mar de chiquillos.—Una silla de manos.—Balle.

RECREO. — 8.—La cabra tira al monte. —Jacinto. —El hombre es débil.—Artistas para la Habana.

SALON DE VARIEDADES (Carrera de San Jerónimo, 23).—4 de la tarde y 8 de la noche.—La lumbera de Eclen ó El nacimiento del hijo de Dios.

BOLSA. COT. OFICIAL. 12 DICIEMBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Movimiento. Includes entries for Interior, Exterior, and various bonds.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 64'40.—Id. 1.º de julio de 1879, 65'00.—Id. 30 junio de 1878, exterior, 65'00.—Carpetas para subasta, 14.

EL FRIO Y LOS FRIOLENTOS. — Las personas friolentas se resienten particularmente de la temperatura fría, y sobre todo húmeda, como la que sufrimos actualmente. No poseyendo su sangre empobrecida el vigor y calor necesario para resistir el estado atmosférico, tienen continuamente los pies y las manos heladas, sintoma característico de anemia.

EL FRIO Y LOS FRIOLENTOS. — Las personas friolentas se resienten particularmente de la temperatura fría, y sobre todo húmeda, como la que sufrimos actualmente. No poseyendo su sangre empobrecida el vigor y calor necesario para resistir el estado atmosférico, tienen continuamente los pies y las manos heladas, sintoma característico de anemia.

EL FRIO Y LOS FRIOLENTOS. — Las personas friolentas se resienten particularmente de la temperatura fría, y sobre todo húmeda, como la que sufrimos actualmente. No poseyendo su sangre empobrecida el vigor y calor necesario para resistir el estado atmosférico, tienen continuamente los pies y las manos heladas, sintoma característico de anemia.

EL FRIO Y LOS FRIOLENTOS. — Las personas friolentas se resienten particularmente de la temperatura fría, y sobre todo húmeda, como la que sufrimos actualmente. No poseyendo su sangre empobrecida el vigor y calor necesario para resistir el estado atmosférico, tienen continuamente los pies y las manos heladas, sintoma característico de anemia.

EL FRIO Y LOS FRIOLENTOS. — Las personas friolentas se resienten particularmente de la temperatura fría, y sobre todo húmeda, como la que sufrimos actualmente. No poseyendo su sangre empobrecida el vigor y calor necesario para resistir el estado atmosférico, tienen continuamente los pies y las manos heladas, sintoma característico de anemia.

EL FRIO Y LOS FRIOLENTOS. — Las personas friolentas se resienten particularmente de la temperatura fría, y sobre todo húmeda, como la que sufrimos actualmente. No poseyendo su sangre empobrecida el vigor y calor necesario para resistir el estado atmosférico, tienen continuamente los pies y las manos heladas, sintoma característico de anemia.

EL FRIO Y LOS FRIOLENTOS. — Las personas friolentas se resienten particularmente de la temperatura fría, y sobre todo húmeda, como la que sufrimos actualmente. No poseyendo su sangre empobrecida el vigor y calor necesario para resistir el estado atmosférico, tienen continuamente los pies y las manos heladas, sintoma característico de anemia.

Hierro Bravais como estimulante y reconfortante. Los efectos del tratamiento son dignos de observarse. Al cabo de algun tiempo, el Hierro Bravais imprime a la circulación una actividad sorprendente, los colores vuelven con la frescura de la tez, el apetito aumenta así como los grados de vitalidad en los órganos, a los cuales comunica una fuerza regeneratriz excepcional, un vigor desusado y disipa la flojedad y la languidez, consecuencia de la debilidad de la sangre y de una grande endebles. Podría decirse que el Hierro Bravais ganancia el organismo como el sol de mayo vivifica la marcha natural de la vida.

Tamb en otra expresion: «no tiene sangre en las venas!» suele decirse para indicar a un individuo perezooso, flojo, indolente y sin energia, pero este concepto es inaplicable a los que toman Hierro Bravais.

Se encuentra el Hierro Bravais en la mayor parte de las farmacias y en el deposito general en París, 43, rue Lafayette, mediante pedido hecho por carta franquizada, se envia gratis un curioso folleto sobre la anemia y su tratamiento. Descubrir mucho de peligrosas falsificaciones vendidas a vil precio y al por menor como hierro diluido, bajo el nombre de Hierro Bravais.

Nota. Se previene muy eficazmente al publico que la casa Raoul Bravais y compañía, hasta la fecha no fabrica ningun otro producto que el Hierro Bravais, y sobre todo, no vende ninguna especie de quina que lleve el nombre de quina Bravais.—Deposito: D. Vicente Moreno Miquel, D. German Ortega, D. J. B. Sanchez Ocaña y D. Francisco Garcerá.

Por mayor: Centro de importacion, Pizarro, 15, bajo.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud LA REVALENTA ARÁBIGA

Du Barry de Londres. Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, brônquitos, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dyspepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, hisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesia, almorranas, fiebres, apoplejias, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, siabéticos, melancólicos, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Resumen de 9000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento. La Sra. de CHASSÉLLES, condesa de Gournay, de Soissons (Francia), hace constar la curacion de una mujer de esa, que durante dos años padecía dolores inaguantables, no pudiendo digerir y hallándose tan débil que no podía moverse. Los facultativos atribuan esos sintomas a un cáncer en el estómago y la habian desahuciado.—El Sr. Dr. M. SÁENZ DE TEJADA, catedrático de la universidad de Córdoba, certifica que ha obtenido en su práctica varias curaciones de afecciones gravísimas del pecho y otras.—La señora N. M. CAMPBELL de Sheffield, de una dispepsia horrosa de catorce años, hace constar también la curacion de su hijo.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs. Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AYER SE ABRIÓ EL ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DEL EDITOR G. SACO DEL VALLE. Jacometrezo, 37 y 39, Madrid.

SE NECESITA UN APRENDIZ. Fuencarral, 8, 2.º sastretería.-1

ALMONEDA por marcharse al extranjero se hace durante tres días. De 10 a 4 de la tarde. Paseo de Arenales, 6, pral. interior.

GABINETE OTOLÓGICO Y LARINGOLÓGICO. Bajo la direccion del médico especialista D. Jerónimo Bastida, para la curacion de las enfermedades del oido y garganta. Consulta de una a tres. PRINCIPE, 22.

DOTICA.—SE CEDE UNA EN Bmuy buen punto. Razon Príncipe, 4, librería.

MA PARA SU CASA. TRAVESIA de la Parada, 3.

MA DE CRIA PARA CASA de los padres. San Márcos, 28, bajo, leche fresca de seis semanas.

MA PARA SU CASA. Calle de las Peñuelas, núm. 46, entresuelo núm. 4.

TRASPASO DE UNA TABERNA, vinos y aguardientes. Razon Embajadores, 26.

UNA SEÑORA VIUDA DE inmejorables antecedentes, con un hijo, desea encontrar una casa, bien para ama de gobierno ó para acompañar a una señora. Darán razon Amalita, núm. 12, 4.º

SE VENDE UN HOTEL DE elegante construccion, con hermoso jardin y cocheras, en 12000 duros. Informará y está encargado de su venta el notario D. Zacarias Alonso, calle de la Magdalena, 4, 2.º

DIANO. SE VENDE UNO VERDICAL. Espiritu Santo, 3.º, 25, 3.º dcha.

AGUAS DE LOECHES DE LA MARGARITA. Se venden en el deposito central, Jardines, 45, bajo, y en todas las farmacias y droguerías. Especifico acreditado durante treinta años, y de prontos y seguros resultados para las escurfolias, las herpes en sus distintas manifestaciones, las miteraciones, desarrreglos de la menstruacion, infartos de la matriz, sifilis antiguas, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenteria, ictericia, estreñimiento pertinaz y otras enfermedades.

Estas aguas solo se venden en botellas (y no a medida), con las marcas en relieve de la casa, etiqueta con el sello de la Margarita, y capsula con inscripcion. Píjase bien en todos estos detalles para no comprar aguas falsificadas ó imitadoras. Es el purgante más barato, suave y eficaz. La botella de cuatro vasos cortadillos, a rs. y 30 cuartos devolviendo el casco.

SE NECESITAN DOS LICENCIADOS para buena hora de servicio para ultramar. San Diego, 28, 3.º, darán razon de tres a cinco de la tarde.

NOTARIA DE GONZALEZ de las Casas.—Venta de casa.—En pública y estrajudicial subasta, se vende, libre de cargas, la casa sita en esta corte, calle de la Costanilla de los Angeles, núm. 1, con vuelta a la de la Priora, núm. 1, formando esquina a la calle de los Caños, núm. 2, y a la plaza de Isabel II, núm. 6, correspondiente a la manzana núm. 402. Los títulos de propiedad, el plano superficial de dicha casa que fija su estension en 18333 pies cuadrados, la certificacion facultativa que la describe minuciosamente y las condiciones bajo las cuales se saca a subasta, estarán de manifiesto todos los días de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en el despacho del notario D. José Gonzalo de las Casas, calle de Atocha, número 33, cuarto 2.º izquierdo.

La subasta se verificará el día 14 de diciembre próximo a las doce de su mañana, en el despacho de dicho señor notario, al cual se le podrán presentar antes de aquel día proposiciones por escrito.

PERDIDA.—EN EL DIA DE ayer, y próximamente a las doce de la mañana, en la calle de Campomanes se ha extraviado un cuaderno de notificaciones del procurador D. Joaquín Diaz Perez y varios escritos de plitos del dicho procurador, todo atado con una cinta color de rosa. Se suplica a la persona que lo haya recogido lo entregue en la calle de Fomento, núm. 1 triplicado, 2.º derecha, donde se le gratificará.

SE COMPRAN MADERAS DE Obocuenca y de la tierra, en los almacenes del Sr. Quirós, y se sigue vendiendo a precios sin competencia. Calle de Palafox, núm. 14 (Chamberí) y calle de Ferraz, esquina al paseo de Arenales.

5 F. RELOJES QUE se han bien para caballeros, señoras y jóvenes. Chinosos nuevo género a 10 rs. 50. Remontoir imitando oro 4 frs. tomado a domicilio. Azuay, fabricante, 12, Pasaje Pecquei, cerca de los Archivos en París.

ESTOMAGO Se curan pronto los males de estómago con las píldoras del doctor Garcia, Hortaleza, 9, botica.

VAZQUEZ Está recibiendo del extranjero grandes surtidos de esquisitos dulces, bombones y cajas finas (alta novedad) para regalo.

SORPRENDENTE surtido en caprichos para niños. chocolates, tes, cafés. Cuatro Calles, esquina a la del Principe, 1.

SILLERIAS de forma de ebanisteria en sarten a 1400 rs.; juegos de gabinete a la inglesa y emperatriz a 1300; armarios de luna a 900; aparadores, entredores y espejos muy baratos. Gran surtido de sillones-retretes y sillas de rejilla. Se remiten muebles a provincias con buenos embalajes. Catálogos gratis. Fuencarral, 30 y Mayor, 117.

SE COMPRAN MADERAS DE Obocuenca y de la tierra, en los almacenes del Sr. Quirós, y se sigue vendiendo a precios sin competencia. Calle de Palafox, núm. 14 (Chamberí) y calle de Ferraz, esquina al paseo de Arenales.

5 F. RELOJES QUE se han bien para caballeros, señoras y jóvenes. Chinosos nuevo género a 10 rs. 50. Remontoir imitando oro 4 frs. tomado a domicilio. Azuay, fabricante, 12, Pasaje Pecquei, cerca de los Archivos en París.

ESTOMAGO Se curan pronto los males de estómago con las píldoras del doctor Garcia, Hortaleza, 9, botica.

LA SATINETTE. Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce. M. ROUSSE, 23, RUE DE ROCROY, PARIS. Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 15, Madrid.

DENTITION DE LOS NIÑOS. Nada hay que iguale a nuestro jarabe para facilitar la dentition y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico periodo.—Frasco, 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

GUARDA DE MONTE. Se necesita uno para una posesion a corta distancia de Madrid. Serán preferidos los individuos licenciados de la guardia civil y del ejército que sepan leer y escribir, y se encuentren en estado de solteros. Darán razon, San Gregorio, 8, Madrid, de nueve a cinco.

OTERIA NACIONAL FRANCESA.—Mr. Baudrais, 25, rue Royale, París, espide billetes de la loteria al precio de 2 francos cada uno. Escribir mandando el importe en letra de cambio, añadiendo un franco por gastos de expedicion.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA. GARRETAS, 7, PRAL.

ALMONEDA DE MUEBLES, Sillerías, espejos y camas. Meson de Paredes, 27, 2.º dcha.-1

CLARENS DE CINCO LUCES. Se abona, San Bartolomé, 4, cocheras.

BACHILLERATO. Preparacion completa. Especialidad, Espiritu Santo, número 6, pral. derecha.

JARDINES, 29, Pral. SE RECIBEN dos caballeros a 8 rs.

JUNTAS O SEPARADAS. SE Jarrriendan los pastos de siete dehesas con 40000 fanegas de tierra, que distan 4 y 6 leguas de Madrid. Abada, 26, portería, darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES y Sillerías. Reina, 6, bajo.

CUBIERTOS ESPECIALES. Precios desconocidos. Atocha 19 y 21, Los Tiroleses, frente a la Concepcion Jerónima.

VALER DE CARRUAJES. Construcción, venta y alquiler.—Morería, 17.

DIANO DE COLA, ERARD, SE vende. Montera, 33, 4.º izq.º

DOCTOR MORALES. Especialista en sifilis, venereo, esterilidad e impotencia. Sus renombrados especificos, Cafe nervino medicinal, Panacea anti-sifilitica y anti-herpética, Inyeccion-Morales, Polvos depurativos y Píldoras tónico-genitales, se hallan de venta en las principales boticas de Madrid y provincias, y en el deposito general, Carretas, 39, Madrid.

LA VIZMA alemana Huntley, dirigida por el licenciado M. Alcázar, es el remedio eficazmente probado ya desde hace cuatro años para tener sucesion, 6 infalible para curar en pocos días los dolores, relaciones y descenso de la matriz. Unico depósito en toda España, San Bartolomé, 6, 2.º derecha. Horas de 2 a 3 de la tarde.

A. VALLEJO. Gabinetes de última novedad a la inglesa ó emperatriz, formados en tela oriental de dibujos; con fleco, a 1400 rs.; sillerías de ebanisteria Luis XVI, voluta tallada última novedad, 1400 rs.—Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses. Se responde de su construccion.

SI ALGUNA PERSONA, CO-
munitad ó cofradía, quisie-
ra enagenar una imagen de
santa de la Purísima Concep-
ción, cuya altura, sin el pedu-
tel, no baje de ciento sesenta
centímetros, puede dar aviso
al sacristán del convento de
Religiosas de Don Juan de Alar-
con, ó avistarse con él todos
los días de ocho á diez de la
mañana.

4 Rs. PETACAS ORIENTA-
les, conteniendo 3 cigarros
puros peninsulares de 1/2 real
cada uno, saliendo el precio de la
petaca por 2 1/2 rs. solamente.
Artículo enteramente nuevo
y económico.

Atocha, 19 y 21, los Tirolese,
frente á la Concepcion Jeróni-
ma.

CUCHILLOS SIN RIVAL A
6 rs.—Nadie compite con los
de una pieza, hoja de acero y
puño de lo mismo.

Atocha, 19 y 21, los Tirolese,
frente á la Concepcion Jeróni-
ma.

OCASION.—POR 1/2 REAL
100 alfileres parisiens.
Atocha, 19 y 21, los Tirolese,
frente á la Concepcion Jeróni-
ma.

4 Rs.—100 CAJAS DE LAS
Atornilladas de sorpresa. Una
caja en cada caja, algunas
de gran valor.

Atocha, 19 y 21, los Tirolese,
frente á la Concepcion Jeróni-
ma.

125 HORQUILLAS UN REAL,
de las legítimas inglesas,
puas de acero.

Atocha, 19 y 21, frente á la
Concepcion Jerónima.

ALAS SEÑORAS.—HORQUI-
llas de presión ó sean las ri-
zadoras. Con esta nueva hor-
quilla se riza el pelo sin nece-
sidad del fuego, siendo opera-
ción sencillísima.

Atocha, 19 y 21, frente á la
Concepcion Jerónima.

JUEGOS DE CAFE.—CLASES
especiales, precios reducidos.
Atocha, 19 y 21, frente á la
Concepcion Jerónima.

MUCHOS POCOS.—ESTE ES
mi sistema de vender barato
y á precios fijos.

400 alfileres parisiens, á 1/2 real.
125 horquillas inglesas, á real.
Horquillas de presión ó sean
las rizadoras, á 1/2 real. Con
esta nueva horquilla se riza el
pelo sin necesidad de fuego,
siendo operación sencillísima.

Grandes novedades para se-
ñoras, en pendientes, sortijas,
medallones, cadenas y otros
cien mil objetos.

Atocha, 19 y 21, los Tirolese,
frente á la Concepcion Jeróni-
ma.

CASA PARTICULAR, SALA
para uno ó dos caballeros.
Abada, 2, ultramarinos. 1

OJO.—CORTES DE PANTA-
lón de 24 á 60 rs.: de trajes,
de 18 á 40 rs. vara. Humillade-
ro, 18, pral. 1

UNA SEÑORA CEDE DOS HA-
bitaciones esteras. Pana-
leros, 12 y 14, 2.º dcha. 1

ALMONEDA DE SILLERIA.
A despacho de palosanto. Mal-
louadas, 9, pral. 1

PIANO VERTICAL EN 1500
reales. Espíritu Santo, 25, 4.º

HUESPEDES, 6 Y 3 Rs., DOS
Hormidas. Barcelona, 8, 2.º 1

CAMPOMANES, N.º 7, BAJO.
Consulta médica para po-
bres, será de 9 á 12, atendido el
número que concurre. Ordina-
ria, de 1 á 3. 1

DINERO A MILITARES. CLA-
ses pasivas, sobre alquiler
y con hipoteca de casas y
terrenos. Luzon, 3, principal,
de 11 á 2. 1

VIRTUD PREMIADA,
varzuela infantil, música fácil
F. Martín, Correo, 4. 1

ALMONEDA
de todo el mobiliario de una
casa. Hortaleza, 31, pral. 1

EMPRÉSTITO,
recibos, residuos, carpetas y
cupones. Compran, Fuentes, 8
No. 2.º Izqda. 1

ARAÑAS.
Surtido nuevo en cristal y
bronce, entredos finos, relo-
jes, candelabros. Preciados 28

SE ALQUILA UN CUARTO
de amueblado, plaza del Angel,
24, portería. 1

DE ROBLE TALLADO.
Se vende un despacho com-
pleto, tres muebles con incru-
staciones y un piano extranjero.
Relatores, 10, 3.º Izqda. 1

AMA CON LECHE FRESCA.
Carmen, 14, portería. 1

SE VENDEN
dos herinas buenas y tronco
de caballo jóvenes. Mendiza-
bal, cochera núm. 5. 1

PIANO VERTICAL ESTRAN-
jero. Cedaceros, 7, 2.º 1

DE ORO.
Preciosos pendientes, guar-
da-pelos, cadenas, aderezos,
cruces, sortijas y pulseras. La
Loba Marina, Montero, 22. 1

†
D. ANTONIO REGAL
Y MIGUEL, capitán del
ejército de Cuba, falle-
ció en Remedios el 13 de
diciembre de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se
celebran mañana viernes
13 del corriente, en la pa-
rroquia de Sta. Maria (mon-
jas del Sacramento), por
los señores sacerdotes ad-
scritos á la misma, serán
aplicadas por el eterno
descanso de su alma.

Sus hermanos, her-
manas políticas y so-
brinos, ruegan á sus
buenos amigos le ten-
gan presente en sus
oraciones.

†
Sétimo aniversario.

EL SEÑOR

D. JOSÉ MANZOCCHI
y FORNY, profesor de can-
to, caballero de la real y
distinguido orden de Car-
los III y comendador de
la de Isabel la Católica,
falleció el día 13 de di-
ciembre de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se
digan mañana 13 en la igle-
sia parroquial de San Luis,
por los señores sacerdotes
adscritos á la misma, serán
aplicadas por el eterno des-
canso de su alma.

PLATA RUOLZ, METAL
blanco.—Puerta del Sol, 14.—
Los regalos más útiles, más
bonitos y más baratos: un estuche
de 12 cubiertos completos, 12
cucharitas, cucharón para sopas,
cuchara para salsa y juego
triachante, todo por 264 rs.—Se
encuentran todas las novedades
sobresalientes en la exposición
de París, á precios baratísimos.

—Inmenso surtido en alhajas
de oro ó plata, que se venden
casi al peso.—Plata Ruolz, me-
tal blanco.

14.—PUERTA DEL SOL.—14.

BAILES DE SOCIEDAD.
J. Ortiz, único profesor que
en ocho lecciones enseña los
bailes. Hospital, 96, Barcelona.

ALMONEDA
POR QUEBERRA
de una casa extranjera.

Se venden alhajas de oro y
plata. Relojes, cubiertos, y
otros objetos diversos más bar-
atos que en la fábrica.

Hotel Peninsular, cuarto nú-
mero 4, de 12 á 4 de la tarde.

Es verdadera ocasión y en
buen tiempo.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Panaderos, 9, bajo.

ALMONEDA DEL MOBILIA-
rio de una casa cochinos y
alfombras. Fuencarral, 6, pral.
derecha. 1

SE VENDE PIANO USADO,
Vertical. Ballesta, 11, pral. 1

PIANO. SE VENDE UNO, ES-
tranjero, nuevo y barato.
Luzon, Serrano, 36, portería. 1

†
Quinto aniversario

LA SEÑORA

D. CAROLINA GARCIA
de Quesada de Halcón
falleció en 13 de diciem-
bre de 1873.

Todas las misas que se
celebran en la iglesia de
San José por los señores
sacerdotes adscritos, se-
rán aplicadas por el eterno
descanso de su alma.

Su viudo, madre y
demás familia, ruegan
á sus amigos se sirvan
encomendarla á Dios.

†
Cuarto cabo de año.

EL SEÑOR

D. SEGUNDO DE ABBNDIVAR,
notario que fué de esta
corte, falleció el día 13 de
diciembre del año de 1874

R. I. P.

Todas las misas que se
celebran mañana 13 del ac-
tual por los señores sacer-
dotes adscritos á la pa-
rroquia de San Ginés, serán
aplicadas por el eterno
descanso de dicho señor.

UNA JOVEN NAVARRA DE-
sea criar para su casa, cate
los Santos, 1, 3.º, num. 1.º

COLOCACIONES. SE DISPO-
nen para esta corte con 10, 15
y 16000 rs. La correspondencia
con sellos al director de «La
Española», Serrano, 8, bajo de-
recha. Oficinas de 12 á 3.

QUINTA DE SAN FRANCISCO
—El dueño de esta posesion,
situada con los jardines de
Osuna, ofrece al publico su
gran coleccion y especialidad
de plantas de todas clases, ta-
les como árboles de sombra,
frutales, arbores para adornos
de jardines, plantas de estufa
caliente y templada para sa-
lones.—El dueño de este estable-
cimiento se encarga tambien
de hacer jardines y adornar sa-
lones, etc.—Todo con la mayor
economía. Sucursal, plaza del
Prin Ipe Alfonso, esquina á la
calle de la Gorguera. 1

REUMA.

BALSAMO INDIANO.
Eficaz en toda clase de dolo-
res reumáticos, musculares ó
nerviosos. Basta friccionarse la
parte dolorida dos ó tres veces
al día para que desaparezca.
Éxito seguro. Frascos á 8 y 14
reales. Farmacia de Perez Ne-
gro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y
Descalzas, 6.

ZAPATILLAS SUÍZAS.
Nueva rejaja en los precios
para concluir este artículo.
Zapatillas fi-ltro á 8 y 10 rs.
Ídem con suelas 14 y 16.
Ídem con hebilla, 12.
Botas con suela, 18, 1
IBO ESPARZA, Montero 23.

EL PROGRESO,
fábrica al vapor de aguardien-
tes anisados y licores todas
clases, de J. Moreno, Fernan-
dez, Reina, 8.

QUILLERIA, MAQUINA WIL-
son legitima sin estenar,
otra á mano. Paseo de Reco-
lets, 15, duplicado. 1

LISSARRAGA.
Gran surtido y novedad en
toda clase de muebles de lujo,
españoles y extranjeros
13, ESPOZ Y MINA, 13.

SE VENDE UN BILLAR NUE-
vo de lujo. Green, 31, porte-
ría, darán razon.

EL REMATE

más ruidoso que se ha conoci-
do en este siglo de ropa blan-
ca, mantelería y géneros de
punto

32 ALCALA, 32,
FRENTE A FORNOS,
es un inesperado acontecimien-
to que proporciona, por reduci-
das cantidades metálicas, can-
misas, calzoncillos, tohallas,
servilletas, manteles, medias,
calcetines, camisetas, sábanas,
fundas, colchas, lienzos y ob-
jetos de fantasia propios para
regalos.

El Remate, Alcalá, 32,
frente á Fornos.

MOZO
Hace falta para litografía. Ca-
lle del Arenal, núm. 37. 1

VENTA DE CASAS ARRE-
gladas. Luzon, 3, pral., de
11 á 2. 1

PERDIDA
En la tarde del 11 del corrien-
te se ha extraviado un perro ca-
nelo, cachorro, de seis meses.
El que lo entregue en la porte-
ría de la casa, Cedaceros, 4, re-
cibirá diez duros de gratifica-
cion.

TURRONES
de Jijon y peladillas de Alcoy
de Luis Mira, proveedor de la
real casa y premiado con me-
dalla de plata en la exposi-
cion universal de París. Carrera
de San Jerónimo, en el derribo
de la casa num. 23.

†
Cuarto cabo de año.

EL SEÑOR

D. SEGUNDO DE ABBNDIVAR,
notario que fué de esta
corte, falleció el día 13 de
diciembre del año de 1874

R. I. P.

Todas las misas que se
celebran mañana 13 del ac-
tual por los señores sacer-
dotes adscritos á la pa-
rroquia de San Ginés, serán
aplicadas por el eterno
descanso de dicho señor.

†
PRIMER ANIVERSARIO.
EL SEÑOR

D. FÉLIX SAMPER Y FUENTES
FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1877.

— R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en
las santas iglesias parroquial de San Martin y Descal-
zas reales de esta corte, por los señores sacerdotes
adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del
alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás pa-
rientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla
á Dios.

†
PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA
DOÑA MARIA DE LA ASUNCION NAJERA
Y GARCÍA-PELAYO
(Q. E. P. D.)

El viernes 13 del corriente, á las 10 de la
mañana, se celebrará en la igueria parroquial
de San Sebastian misa de cabo de año por el
eterno descanso de la finada.

Su desconsolada madre la Sra. D.ª María
Josefa García-Pelayo, viuda de Najera, sus
hermanos D. Emilio y D.ª María del Cár-
men, hermanos políticos y sobrinos, ruegan
á sus parientes y amigos se sirvan encomen-
darla á Dios y asistir á tan religioso acto,
en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en la iglesia.

Todas las misas que en el citado día se celebren
en la espresada parroquia, iglesia de Calatravas y
oratorio del Olivar (calle de Cañizares), con su Di-
vina Magestad de manifiesto en este último todo el
día, serán aplicadas en sufragio de su alma, igual-
mente que las del 15 en Calatravas y oratorio del
Olivar.

BAZAR DE LA CONCEPCION.
Concepcion Jerónima, 7, bajo izquierda.
Hemos recibido un completo surtido de juguetes, propios
para las próximas fiestas de Navidad.

PORCELANA, LOZA, CRISTAL.
Vajillas y objetos de capricho.—Arenal, 21.

CONTRA LOS SABAÑONES.
Pomada sofisticada del Dr. Fournier de París.
Es un remedio eficaz para combatirlos en cualquier estado
en que se encuentren.
Éxito seguro y precios económicos: hay tarros de 4 y 8 rs.

Perfumería higiénica de Frera, Carmen, 1.
CASA ESPECIAL EN BLANCOS Y TINTES.

ALFOMBRAS DE ORIENTE.
LIQUIDACION.
Como conclusion de temporada, realizamos á precios in-
creíbles todas las alfombras sobrantes, recomendando á las
señoras aprovechen esta ocasion extraordinaria

PUEBLA, 19,
frente á San Antonio de los Portugueses.

ISLA DE CUBA, MONTERO, 35.
Moquetas primera clase, de 24 rs., ahora se venderán á 14 y
16 rs. colocadas.
Fieltrros superiores de 16 rs., ahora se darán á 10 rs., colo-
cadas.

Telas orientales y reps para portiers, á 8, 10 y 12 rs.
El que no visite estos establecimientos perjudicará su casa

EDUARDO GARCIA, MADRID.

CALENDARIO AMERICANO JIGANTESCO
PARA 1879.
Precio 2 pesetas 50 cénta. en Madrid.

Este calendario tiene letras y números doble de grande del
ordinario, para que se vean á doble distancia. Se vende en la
bodega de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10,
Madrid, y en todas las de provincias.

†
PRIMER ANIVERSARIO.

DOÑA SABINA DE OLABARRI Y ESPALZA,
VIUDA DE EZCUZA.

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos la
encomienden á Dios y asistan al sufragio solemne que
por su alma se celebrará el sábado 14, á las diez, en la
parroquia de Santiago.

Las misas que en dicho día se celebren en la misma
parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de
esta señora.

El Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo con-
cede 100 días de indulgencia por cada misa que se oye-
se rogando á Dios por la finada.

DE CAMPANILLAS.
Sortijas de plata á 8 rs., de oro á 12, alta novedad en París.
JOSÉ BARCO, PRÍNCIPE, 4 Y 5.

†
CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA LEONOR CARVAJAL Y CRESPO
SAMANIEGO DE FINAT,
falleció el día 13 de diciembre de 1874.
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren mañana 13 del cor-
riente en las iglesias de Santa Maria Magdalena, vulgo
Reogidas (calle de Hortaleza), y en Nuestra Señora
de la Concepcion (barrio de Salamanca) por los seño-
res sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas
por el eterno descanso de la finada, estando en la últi-
ma iglesia S. D. M. de manifiesto durante las misas en
sufragio de su alma.

Su viudo, hijos, hermanas, hermanos políticos y
tios, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan enco-
mendarla á Dios.

†
PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA
CONDESA VIUDA DE SAN ANTONIO
FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1877.

R. I. P.

La familia ruega á sus nu-
merosos amigos se sirvan en-
comendarla á Dios Nuestro
Señor.

CONTRA LA TOSIA BALSAMICA
CONTRA LA TOSIA BALSAMICA
CONTRA LA TOSIA BALSAMICA

Remedio eficaz para combatir toda clase de tos y demás
enfermedades del aparato respiratorio y de las vías urinarias.
DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores, PINDO Y VIVO y
Dr. LOPEZ.—Madrid, Moreno Miguel, Borrell hermanos, G. Or-
tega y principales farmacias de España.

HIGIENICA, IN-
falible y preser-
vativa, la única
que cura por sí
sola.

Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en
París en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Et-
chelieu, sucesor de Mr. Brou.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de las
vías génito-urinarias y operador. Con-
sulta, Montero, 8, 2.º, de 8 á 5 tarde.

PRESAS DE FILTRAR,
FARINAUX.
PARA PRODUCTOS QUÍMICOS.
fábricas de azúcar, refinarias, levaduras, porcelana,
loza, colores, almidón, albayalde, etc., etc.

Economía en mano de obra y de tiempo; separacion rápida
de las partes sólidas y líquidas en los jarabes, pastas, etc.
Lavadora completa.—Pureza de los productos.—Admitidas
en la Exposicion, clases 53-54, clase VI.

104, RUE SAINT MAUR POPINCOURT, PARIS.

CARROS—MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. André
14, P. Arenales, 4; Almirante, 4

LA NUEVA FUNERARIA
Efectos y servicios fúnebres.—Servicio permanente.
FUENCARRAL, 66.

LA ILUSTRACION VENATORIA.
Periódico de ufo para cazadores y pescadores, con magní-
ficas laminas de caza y pesca por los primeros artistas de Eu-
ropa. Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes en 33 colum-
nas cada número, de gran folio y lujosa edición. Forma cada
año un elegante volumen con índice y portada.

Para hacer la suscripcion por todo el año 1879, se hace el pe-
dido, incluyendo letra del giro número por valor de 80 rs., á la
administracion de La Ilustracion venatoria, calle de Espoz y
Mina, 8, Madrid.

Por meses cuesta á razon de 8 rs. cada mes.
Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

DEVOCIONARIOS.
Elegante surtido, casa especial y único punto en dicho artí-
culo. Para todas y regalos de navidad, desde el precio de 8 rs.
á 100. Librería de S. Sanchez Ilundo, calle de Carretas, 31.